



IV JORNADAS OPAM:

“INMIGRACIÓN Y CRISIS ECONÓMICA: ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN”

Las cuartas Jornadas OPAM se llevaron a cabo los días 20 y 21 de Octubre de 2011 en la Casa de la Ciencia-CSIC de Sevilla. En esta ocasión el tema central de las conferencias fue el análisis de las estrategias de adaptación a la crisis económica de los distintos actores sociales con implicaciones en materia de inmigración, desde los propios migrantes hasta los actores político-administrativos y sociales de ámbito nacional y supra-nacional. La inauguración de las Jornadas corrió a cargo de la directora general de Coordinación de Políticas Migratorias (Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía), Rocío Palacios de Haro, que asistió en representación del Consejero de Empleo Manuel Recio Menéndez, y de Fernando Aguiar González, vicedirector académico del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC), quien concurrió en nombre del director del centro, Eduardo Moyano Estrada.

La estructura de las Jornadas fue similar a la de ediciones pasadas, con dos conferencias (una inaugural y otra de clausura) y dos mesas redondas. La conferencia de apertura vino de la mano del catedrático de sociología Antonio Izquierdo Escribano (Universidad de A Coruña), quién sugirió un nuevo modelo migratorio para la gestión de la inmigración actual, en el que prime la integración de las familias ya instaladas. Por su parte, la conferencia de clausura se encomendó este año a Gemma Pinyol Jiménez, directora de Gabinete de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, la cual subrayó las limitaciones de la política migratoria vigente para dar respuesta a la variedad y complejidad de las estrategias migratorias de nuestros días. En cuanto a las mesas redondas, la primera se dedicó a la valoración de algunos de los factores más directamente relacionados con la re-evaluación y re-definición de los proyectos migratorios por parte de sus protagonistas dentro del actual contexto de crisis. Respecto a la segunda mesa redonda, estuvo centrada en la integración de la llamada “segunda generación de inmigrantes” en el sistema educativo español, prestando especial atención a los factores que intervienen en el logro académico de estos alumnos.

INAUGURACIÓN

Rocío Palacios de Haro

Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias, Consejería de Empleo, Junta de Andalucía.

La directora general de Coordinación de Políticas Migratorias comenzó su intervención remarcando la buena labor desarrollada por el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM), al proporcionar información objetiva y veraz sobre la situación del hecho migratorio en Andalucía, la cual revierte sobre la planificación de las políticas migratorias. Asimismo, destacó la intensa tarea de difusión que desempeña el OPAM, a través de mecanismos como la página web, donde se recogen las principales estadísticas sobre inmigración y las publicaciones más sustanciales al respecto. Las Jornadas, a su vez, son un claro ejemplo de este afán del Observatorio por difundir lo más ampliamente posible el conocimiento acerca de este hecho social.

En la segunda parte de su intervención, Rocío Palacios de Haro describió las características principales de la población inmigrante en Andalucía, subrayando la mayor incidencia de la crisis en este colectivo en lo referente a sus tasas de desempleo y a la precarización de su nivel de vida, cuestiones ambas que interfieren en sus posibilidades de integración social. De ahí la necesidad de poner en valor, ahora más que nunca, la capacidad de acogida de la sociedad autóctona andaluza y de mantener, por parte del gobierno andaluz, los mismos principios vectores que han guiado la política de integración de inmigrantes hasta el momento. Dentro de este hilo argumental, Palacios denunció con especial énfasis los discursos racistas y xenófobos que se estarían implantando en ciertos sectores de la clase política, los cuales representan una importante amenaza para la convivencia y el principio de igualdad de oportunidades.

Un tercer bloque temático versó sobre la aportación de los inmigrantes al desarrollo, no sólo económico, sino también social y cultural de la Comunidad Autónoma Andaluza durante la etapa de bonanza económica. El reconocimiento de esta aportación debe hacernos reflexionar, según la directora general, sobre la necesidad de implantar una política de gestión de la diversidad adaptada a los requerimientos de las sociedades modernas actuales, las cuales se encuentran interconectadas. Uno de los rasgos principales de este nuevo modelo de sociedad es la inconformidad de parte de la ciudadanía con el poder económico y político.

Como ejemplo de ello, mencionó las revueltas populares que recientemente han tenido lugar en algunos países del norte de África y el movimiento ciudadano 15-M.

Fernando Aguiar González

Vicedirector académico del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC).

Por su parte, el Vicedirector del IESA inició su intervención agradeciendo la gran afluencia de público a las Jornadas, recordando al respecto los resultados de algunas encuestas de opinión en las que los científicos aparecen como uno de los grupos sociales que mayor confianza genera. En relación a ello, insistió en la gran importancia que la difusión del trabajo científico tiene, más allá de la mera tarea de publicar, poniendo el acento en la transmisión de conocimiento a la clase política para, de este modo, intervenir en la sociedad con el fin de mejorarla. Centrándose en las Ciencias Sociales, Aguiar enfatizó la relevancia de los valores que se transmiten a través de la investigación, como son los de solidaridad y fraternidad.

Su intervención finalizó con una serie de agradecimientos a los diversos organismos allí presentes. A la Junta de Andalucía, por la confianza depositada en el equipo técnico del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones, y a éste último por la excelencia científica de su trabajo y su vinculación con aquellos valores a los antes apuntaba. Las últimas palabras de agradecimiento fueron para la Casa de la Ciencia de Sevilla, al poner su sede, un año más, a disposición de las Jornadas.

CONFERENCIA ANUAL 2011

En esta edición de las Jornadas, la Conferencia Anual tuvo lugar el jueves día 20 de octubre y el encargado de realizarla fue Antonio Izquierdo Escribano, Catedrático de Sociología de la Universidad de A Coruña y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España y de la Académie Européenne des Sciences, des Arts et des Lettres. Como comentó el director técnico del OPAM, Sebastian Rincken, Izquierdo es uno de los investigadores más reputados de nuestro país en materia migratoria, con una dilatada trayectoria a sus espaldas que le ha llevado a estudiar dicho fenómeno desde sus inicios.

“LA POLÍTICA MIGRATORIA ESPAÑOLA EN TIEMPOS DE CRISIS ECONÓMICA: ¿QUÉ CONTINUIDADES?, ¿QUÉ CAMBIOS?”

La intervención de Antonio Izquierdo se centró en presentar lo que para él sería un modelo de inmigración sostenible a partir del momento en el que se haya superado la actual crisis económica. El sociólogo comenzó su exposición realizando algunas predicciones sobre la cuantía y características de la inmigración en un futuro próximo, comentando que según estimaciones del INE, entrarían del orden de unos 450.000 inmigrantes menos cada año de aquí a 2015, momento en el que empezaría a registrarse una mejora notable de la situación del mercado de trabajo. Es a partir de entonces cuando la política migratoria debería centrarse, no ya tanto en la regulación de los flujos, sino sobre todo en el reconocimiento de derechos y deberes a los inmigrantes ya instalados, incentivando su integración e igualdad efectiva.

Para el ponente, el estudio de esta nueva realidad debe abordarse desde una doble perspectiva –generacional e intergeneracional–, en la medida en que se incluya el análisis de las trayectorias laborales de los que llegaron y de sus hijos como forma de averiguar si tanto la integración como la exclusión trascienden a la primera generación de inmigrantes. Para comprender mejor este proceso será necesario atender a cuestiones como la formación, el reconocimiento de títulos y la homologación de los mismos, entre otras. Otro de los pilares de las políticas de integración de inmigrantes, una vez superada la crisis, debe ser la concentración urbana y residencial de esta población, entendiéndola no como un todo homogéneo, sino como un grupo heterogéneo en cuanto a las diferencias que presenta a nivel

regional y local. Estas diferencias vendrán determinadas, a su vez, por las características del mercado de trabajo en las distintas zonas de la geografía española. Dentro de este futuro sin crisis cabría plantearse, según Izquierdo, tres escenarios posibles. El primero estaría definido por la presencia de un contexto seriamente dañado por la crisis, compuesto tanto por inmigrantes como por autóctonos relegados al segmento social más precario. En el segundo escenario, los inmigrantes que hayan escalado posiciones en la escala de oportunidades se diluirán entre las capas medias de la sociedad. Finalmente, el tercer escenario lo compondrían quienes hayan liderado las reivindicaciones de aquellos inmigrantes que más han padecido las consecuencias de la crisis.

El futuro de la integración en España vendrá definido asimismo, según el ponente, por una importancia cada vez mayor de la diferencia racial, que se superpondrá a la diferencia socio-económica, de manera que dentro de cada clase social se dará una categorización ulterior de los inmigrantes. En relación al origen de esta inmigración, además de la de “arrastre” compuesta por todos aquellos inmigrantes que ya se encuentran entre nosotros y que logren resistir la crisis, contaríamos con una segunda inmigración de “inercia”, derivada de la “primavera árabe”, así como con un tercer grupo formado por inmigrantes cualificados de distinta procedencia.

En un intento de explicar cómo en España hemos llegado a tener el actual stock de inmigrantes, el conferenciante aludió al concepto de “irregularidad tolerada” para definir la política española imperante hasta la fecha. En este modelo, definido por los empresarios y por la demanda de mano de obra en determinados nichos laborales caracterizados por la precariedad de las condiciones de trabajo, la gestión política se ha encargado únicamente de intentar paliar la excesiva irregularidad, fundamentalmente a través de los sucesivos procesos de regularización. Estos procesos han incentivado a su vez la llegada de familiares de inmigrantes –casi el 70% de los inmigrantes tienen a algún familiar directo con ellos–, no necesariamente a través de la reagrupación familiar, sino también a través de mecanismos como los contingentes. Izquierdo destacó, como uno de los principales defectos de este modelo migratorio, su incapacidad para sostener legalmente a los inmigrantes regularizados, al no garantizar la renovación ulterior de sus permisos de residencia.

La preeminencia de esta estrategia de gestión de flujos, unida a la contracción del mercado de trabajo a raíz de la crisis, ha generado unas descomunales cifras de desempleo en España. Como es bien sabido, entre los principales afectados está el colectivo de inmigrantes, y dentro

de él grupos como los africanos, los cuales cuentan con una tasa de paro que ronda el 44%. No obstante, el ponente advierte que ello no ha provocado una situación de crisis social, al no haberse registrado importantes conflictos de convivencia. Esta ausencia de conflicto se explicaría por tres circunstancias. La primera es la heterogeneidad y multinacionalidad características de la sociedad española, anterior al *boom* migratorio. Otra circunstancia es la convivencia de la sociedad española con la irregularidad. El último de los factores que ayudaría a entender la *pax social* existente entre autóctonos e inmigrantes es la agilidad con la que se han llevado a cabo los procesos de reagrupación familiar en España, mayor a la de países del entorno como Francia.

Pese al tono general de la conferencia, muy crítico con el modelo migratorio español, se insistió en un elemento positivo del mismo: el contrapeso que durante la segunda legislatura del Gobierno del PP se puso al grupo dominante hasta aquel momento (el marroquí), fomentándose la inmigración procedente de Latinoamérica y Rumanía. De este modo, la población inmigrante se compone, en la actualidad, de tres grandes grupos geopolíticos, lo cual probablemente reduce su visibilidad como potencial chivo expiatorio.

Sin embargo, en la actualidad asistimos a un descenso de la población inmigrante, y se hace necesario conocer las características de los que presumiblemente estarían abandonando el país, para descartar que se trate de personas con un largo periodo de residencia en España y en las que se haya hecho una importante inversión educativa. De confirmarse esta tendencia, estaríamos ante un error de base de la gestión migratoria española, en el sentido de perder efectivos que muy probablemente, cuando mejore la situación económica-financiera, resulten necesarios y beneficiosos para la reactivación de un mercado de trabajo con una estructura más eficiente. A esta posible "fuga de cerebros" se unirían aquellos jóvenes españoles de clase media y altamente cualificados que estarían emigrando a países del entorno como Alemania.

La principal secuela de la crisis en la situación de los inmigrantes es bien sabida, el desempleo, aunque poco o nada se ha dicho sobre su incidencia en la irregularidad sobrevenida. Aunque el volumen de inmigrantes que consiguen el primer permiso de residencia y trabajo, y el de quienes han llegado a través de la fórmula del contingente ha descendido bruscamente, el número de quienes han regularizado su situación a través de la fórmula jurídico-administrativa del arraigo ha aumentado, lo cual induce a pensar que el incremento registrado en los permisos de residencia en 2009 está relacionado esencialmente

con este último procedimiento, y no tanto con la concatenación de permisos a través de las sucesivas renovaciones.

Uno de los principales cambios que, según este sociólogo, se producirán en la integración de los inmigrantes en un futuro, tiene que ver con la transferencia de competencias a las distintas Comunidades Autónomas en materia de nacionalidad, contratación en origen o permisos de residencia permanente, como ya sucede en algunas.

En su intervención, Antonio Izquierdo también hizo referencia a las opiniones que parte de la población autóctona, en concreto quienes cuentan con una experiencia migratoria previa, mantiene ante la gestión de los flujos migratorios en la actualidad. Los estudios cualitativos llevados a cabo con emigrantes retornados residentes en localidades del cordón industrial de Barcelona, lejos de registrar una cierta *solidaridad de clase* con los nuevos inmigrantes, confirman la existencia de un sentimiento de repliegue hacia el endogrupo en base al miedo que produciría la presencia de "otros" que puedan hacer tambalear el Sistema de Bienestar. Estos estudios también registran un amplio apoyo a la idea de que "nosotros nos fuimos de otra manera", en referencia a la emigración española del mitad del siglo pasado, idea que, en palabras de Izquierdo, no se ajusta totalmente a la realidad puesto que existen documentos que recogen un importante volumen de emigración "libre" o "no asistida" hacia otros países de Europa, así como a Cataluña. Teniendo en cuenta estos argumentos, se entiende que las previsiones sobre intención de voto en estas zonas otorguen un amplio apoyo al PP en las elecciones municipales (recordemos que varios de sus dirigentes en Cataluña han defendido un modelo migratorio más restrictivo en el sentido de condicionar el acceso a bienes y servicios públicos a la situación administrativa de los solicitantes).

Anticipándose a una circunstancia como es el cambio de color político en España, y en concreto a la victoria del Partido Popular (téngase en cuenta que las Jornadas se llevaron a cabo un mes antes de las elecciones generales del 20 de noviembre), Izquierdo aventura que el mayor cambio no se dará en la política de inmigración, ya que no hay recursos económicos para afrontar un cambio del modelo de gestión, sino más bien en el discurso político, encaminado a conectar con el grueso de la opinión pública con un tinte más cultural y simbólico, más proteccionista y nacionalista. Suponiendo un escenario en el que el nuevo gobierno intente acabar con medidas como la regularización por arraigo, los riesgos que prevé Izquierdo pasan por una segmentación clara de los inmigrantes: los "ilegales", "los asimilados",

los interculturalizados (por ejemplo, a través de matrimonios mixtos) y los “encerrados” en comunidades étnicas.

Para terminar su exposición, el ponente aludió a la necesidad de adoptar medidas de cara a conseguir una gestión de la inmigración más acorde con el reconocimiento de derechos de los migrantes y con los requerimientos de las sociedades actuales. Entre ellas, se encuentra el reconocimiento de la cualificación de aquellos que habrían abandonado la construcción para pasar a ocupar empleos en otros sectores como los servicios, la lucha contra la irregularidad sobrevenida y la creación de un sistema de contingentes para trabajos temporales, entre otras. En cuanto a su modelo ideal de inmigración para los próximos años, el conferenciante apunta a inmigrantes con conocimientos de la cultura y del idioma, que dispongan además de derechos de ciudadanía. En resumidas cuentas, señala a los hijos de emigrantes españoles residentes en Europa y Latinoamérica.

Turno de debate

En el espacio de tiempo dedicado a que los asistentes planteasen preguntas y comentarios acerca de la intervención de Antonio Izquierdo, emergieron numerosas cuestiones, tales como:

- Reflexiones sobre un modelo migratorio en el que tengan preferencia los hijos de emigrantes españoles. En referencia a su preferencia por la inmigración familiar, Izquierdo aclaró que se debe a la importancia que en España tiene la institución familiar como *amortiguador* en situaciones de precariedad social. Para él, en lo sucesivo habría que incentivar tanto los permisos permanentes (y es aquí donde la inmigración de tipo familiar dispondría de preferencia) como los temporales para la realización de ciertos trabajos como el agrícola. No obstante, aclaró que el primer tipo de inmigración ha de potenciarse sólo en el caso de que sus protagonistas cuenten con una cualificación mayor que la de los extranjeros residentes, puesto que la presencia de un volumen importante de extracomunitarios sobre-cualificados supone un desperdicio de talento. En base a esta última idea, reclama una tramitación más ágil, rápida y accesible de la homologación de títulos.
- La imagen de España como país que ha impulsado la regularización masiva de población inmigrante. Para varios asistentes, la imagen que desde hace años viene

proyectando España en materia de regulación de flujos es la de un país promotor del reconocimiento de derechos laborales a los inmigrantes, imagen que ha sido promovida fundamentalmente por los sucesivos procesos de regularización llevados a cabo hasta el momento. Según estas personas, aunque la crisis actual haya supuesto un freno a estas medidas, es necesario que desde el gobierno se continúe llevando a cabo una política migratoria garantista para con estos derechos.

- La preferencia de los empresarios agrícolas por la mano de obra extranjera en la actualidad por cuestiones relacionadas con los ciclos de producción y las condiciones laborales.
- La dificultad de medir de manera exhaustiva el volumen de población inmigrante debido a las limitaciones de las dos fuentes de información principales: el Padrón Municipal de Habitantes y el Censo. El ponente aprovechó estas reflexiones para argumentar que aún teniendo en cuenta las limitaciones de estas fuentes, en otros países del entorno europeo el problema se agrava aún más. En el caso concreto del Padrón, matiza que aunque no refleja de manera exacta la cuantía de inmigrantes, sí recoge las tendencias principales. Algo similar sucede con otras fuentes como la EPA, ya que a grandes rasgos proporciona información muy válida, si bien plantea dificultades a la hora de obtener información desagregada. No obstante, para el conferenciante, por encima de estos problemas metodológicos, existen otros de mayor calado como la falta de información longitudinal sobre algunas características de la población inmigrante, entre las que destaca aquella referida al voto electoral y a la "segunda generación".
- Los principales elementos en los que deberían incidir los científicos sociales que trabajan el tema migratorio actualmente. En este sentido, el conferenciante apeló a la necesidad de incluir a los hijos de inmigrantes dentro de las investigaciones sobre el hecho migratorio, ya que el no hacerlo supone una negación de la diversidad.
- El riesgo de conflictividad social en Cataluña a partir de la emergencia de partidos con un ideario y/o discurso xenófobo. La capacidad de acogida de la sociedad autóctona catalana durante el siglo XX parece quedar demostrada si atendemos al ascenso social que ha promovido (a través del idioma fundamentalmente) entre aquellos inmigrantes

precedentes del resto del país, los cuales contribuyeron además a garantizar el relevo generacional en una Cataluña que por aquel entonces presentaba un bajo índice de natalidad.

- El escaso éxito que ha tenido el programa de retorno voluntario implementado por el gobierno, cuestión a la que se refirió parte del público asistente. El ponente, por su parte, comentó que las políticas que incentivan el retorno son necesarias en momentos de crisis económica y precisó que el hecho de que no se hayan alcanzado los resultados esperados (en la medida en que no se han adherido al Plan de Retorno el volumen de inmigrantes que esperaba el gobierno) obedece más bien a los requisitos impuestos (recordemos en este sentido, que el Plan incluía el compromiso, por parte de los firmantes, de no regresar a España en el plazo de tres años). Asimismo, señaló que dentro del número de retornados, habría que incluir también a aquellos que lo han hecho al margen de dicho Plan. Esta crítica se extiende también a los contingentes de trabajadores extranjeros. Este sistema de contratación debería remodelarse dada la contracción actual del mercado de trabajo nacional, aunque no debería desaparecer ya que la economía española continúa necesitando mano de obra adicional a la autóctona en ciertos sectores.
- La idoneidad de transferir competencias en materia de gestión de flujos a las CC.AA. dentro de un contexto de austeridad económica. Al hilo de esta reflexión, surgió el tema de la posibilidad de fomentar la acción comunitaria y la participación de nuevos actores sociales en la gestión del hecho migratorio dentro de un marco, no ya autonómico, sino sobre todo local. El ponente considera viable la adopción de planes de integración y de atención a la diversidad a nivel local y con menos recursos económicos, destinados a la población en riesgo de exclusión social (en la que se incluye parte de la población inmigrante) con fondos que lleguen a través de la federación de municipios y provincias.
- El sistema de exámenes para obtener la nacionalidad impuesto a extranjeros en algunos países del entorno europeo. En general, tanto el público como el conferenciante se mostraron disconformes con dicho procedimiento por cuanto supone establecer en el centro de la agenda política migratoria un marco simbólico que no todos los autóctonos comparten. De cara a incentivar una mayor integración

de los inmigrantes, Izquierdo propone medidas como la enseñanza del lenguaje “del mercado de trabajo” y la incentivación al estudio de las generaciones más jóvenes. Por encima de la asimilación cultural que muchos políticos proponen como única vía de integración de los inmigrantes, debe promoverse un sistema social de igualdad de oportunidades en el que se estimule el mantenimiento de ciertas señas culturales de la población inmigrante (como por ejemplo su lengua de origen), en tanto que supone, además del reconocimiento de parte de su identidad de origen, un valor añadido para la sociedad de acogida.

MESA REDONDA I: “PROYECTOS MIGRATORIOS EN TIEMPOS DE CRISIS: ENTRE EL ARRAIGO Y EL DESAMPARO”

La primera de las mesas redondas, dedicada a analizar el impacto de la crisis económica en la situación económica, jurídica y familiar de los inmigrantes, estuvo moderada por Israel Adán Castilla, Jefe del Servicio de Estudios y Planificación de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias (Consejería de Empleo, Junta de Andalucía). Las cuatro ponencias corrieron a cargo de Walter Actis, Claudia Finotelli, Pablo Pumares y M^a Jesús Herrera, siendo todo ellos reconocidos analistas en materia migratoria.

Walter Actis

Miembro fundador del grupo de investigación Colectivo Ioé.

Este investigador presentó y comentó datos relativos a la influencia de la crisis económica en la inserción laboral y en las condiciones de vida de la población inmigrante, procedentes de varias estadísticas oficiales.

Su exposición comenzó con un breve recorrido por la tasas de variación del empleo a lo largo de las últimas décadas, espacio temporal que incluye tres grandes crisis económicas. Al margen de las desiguales cifras de paro en una y otra, el elemento clave que diferencia a la actual crisis de las anteriores es la presencia de un volumen considerable de población inmigrante. En cuanto a los efectos de la situación económica en este segmento de la población, el principal ha sido la reducción de las entradas, destacando el año 2010 como el

primero en el que se registró un saldo migratorio negativo. Ese hecho desmentiría, según Actis, la tesis de que los procesos de regularización llevados a cabo por el gobierno habrían actuado como el principal factor de atracción de los flujos migratorios con destino a España. Pese al incremento de las salidas, la tasa de actividad de los inmigrantes no se ha reducido debido a que buena parte de ellos han transitado desde la ocupación al desempleo, a la par que las mujeres extranjeras han pasado de una situación de inactividad a otra en la que buscan activamente empleo, en un intento de suplir el salario perdido por su pareja. Diferenciando por nacionalidad, encontramos que la población procedente de países de la Unión Europea de los 25 dejó de crecer en 2008, si bien vuelve a incrementarse en el presente año 2011, tendencia similar a la registrada entre la población africana, así como entre los procedentes de Rumanía y Bulgaria, mientras que los latinoamericanos son el único grupo que pierde población en edad de trabajar. Aunque la pérdida de puestos de trabajo ha sido mayor entre los inmigrantes que entre la población autóctona, y dentro de este colectivo mayor para los varones, no todos los grupos de procedencia han padecido de igual manera las consecuencias de la crisis, destacando el grupo de africanos por su elevada tasa de paro.

Aunque la tasa de desempleo de los inmigrantes está muy por encima de la correspondiente tasa para la población nacional, al considerar a la población desempleada menor de 25 años, se observa una gran similitud entre ambos grupos, si bien conforme se incrementa la edad, los autóctonos adquieren en una mejor situación relativa.

En referencia a la evolución de los diferentes tipos de contrato, Walter Actis comentó que el empleo temporal es el que más ha caído a partir del inicio de la crisis. El empleo indefinido, por su parte, ha incrementado su peso relativo entre los inmigrantes hasta el año 2009, y para algunos colectivos concretos, como América Latina, hasta el 2010. Se trata en su mayoría de empleos de baja calidad en los que se insertan mujeres principalmente. No obstante, en 2011, se observa una caída del empleo indefinido entre la población inmigrante. Por lo que respecta al nivel de sobrecualificación de los extranjeros, los europeos no comunitarios presentan el nivel más alto, seguidos del colectivo procedente de América Latina. Asimismo, se ha incrementado el paro de larga duración tanto para autóctonos como para inmigrantes a partir del inicio de la crisis, hasta igualarse en estos últimos años. Esta circunstancia tiene consecuencias fatales, según este investigador, para la cohesión social, ya que la prolongación del desempleo implica el agotamiento de prestaciones y el acercamiento a situaciones de exclusión social. Igual de desalentadores son los datos sobre los hogares con todos los miembros activos en paro. Aunque la situación para todos los grupos de procedencia

(autóctonos incluidos) ha empeorado desde 2008, se agrava en el caso de los europeos no comunitario y sobre todo en el de los africanos. A ello hay que añadir que la cobertura social de los inmigrantes en paro se habría reducido bastante, debido fundamentalmente a que contaban con un menor tiempo de prestación por desempleo que el grueso de la población autóctona parada.

Otra de las observaciones principales del ponente fue su argumento en torno al incremento de la *población inactiva desanimada*, esto es, aquella parte de la población autóctona e inmigrante que no busca activamente empleo porque considera que es imposible encontrarlo, pero que sin embargo estaría dispuesta a trabajar en caso de que se lo ofrecieran.

En referencia a la situación social de la población inmigrante y autóctona, Walter Actis proporcionó datos de la Encuesta de Condiciones de Vida referentes a los dos primeros años de crisis. En ellos se registra un aumento de la renta media por hogar en el caso de la población con nacionalidad española, mientras que los ingresos correspondientes a la población inmigrante se mantienen en 2008 para posteriormente disminuir, lo que se traduce en una pérdida de poder adquisitivo de estas familias. Ello implica, entre otras cosas, que el número de hogares con cabeza de familia inmigrante que no puede hacer frente a gastos imprevistos a lo largo del mes, dobla la cifra de los autóctonos. Una tendencia similar se observa en cuanto a la posibilidad de tomarse una semana de vacaciones al año. Tomando en cuenta la influencia de las prestaciones sociales en el nivel de vida, se constata que aquellas personas, ya sean foráneas o autóctonas, que cuentan con una renta media *pobre*, ven reducido su nivel de necesidad una vez perciben transferencias estatales en forma de subsidios sociales o prestaciones por desempleo, disminución que, en la línea de lo argumentado a lo largo de la ponencia, es mayor en el caso de la población autóctona.

En cuanto al incremento registrado en las tasas de escolarización a partir del inicio de la crisis, el ponente subrayó que puede tratarse de un efecto colateral positivo de la crisis, ya que estos jóvenes estarían adquiriendo conocimientos y preparación teórica y práctica que les capacite para desarrollar trabajos con mejores condiciones laborales que aquellos a los que hasta ahora accedía el grueso de la mano de obra inmigrante. Sin embargo, advirtió también que las escuelas y los centros de formación pueden estar desempeñando el papel de *aparcamiento de desempleados*; en el momento en que estos jóvenes acceden al sistema educativo, la EPA deja de clasificarlos como “parados”.

Actis concluyó su intervención volviendo a la línea argumental con que la empezó, referida al incremento de la tasa de actividad en las mujeres como vía para paliar la reducción o desaparición de los ingresos que hasta ahora procedían del sustentador masculino de la economía familiar. En esta ocasión, puntualizó que el acceso de estas mujeres al mercado de trabajo, unido a la continuidad de sus tareas domésticas, puede traer consigo un deterioro en la convivencia conyugal y problemas de salud asociados al estrés.

Claudia Finotelli

Doctora en Ciencias Políticas y profesora en la Universidad Complutense de Madrid.

La profesora Finotelli enfocó su discurso en la influencia de la crisis en la situación administrativa de la población de origen inmigrante.

Partiendo de la vinculación existente entre el acceso a derechos básicos y la situación jurídico-administrativa, nos encontramos ante cuatro transiciones fundamentales por las que puede atravesar un inmigrante en la sociedad de llegada: de irregular a regular; de temporal a permanente; de no comunitario a comunitario; y de extranjero a español naturalizado. Respecto a estas cuatro transiciones posibles, la profesora Finotelli se cuestiona lo siguiente:

- ¿Qué posibilidades ofrece la legislación española para transitar de un estatus a otro?
- ¿Hay colectivos que cuentan con mayores facilidades que otros para realizar el tránsito?

Comenzando por la primera posibilidad de cambio de estatus (de irregular a regular), Finotelli señala que el caso español es único desde un punto de vista comparado, ya que a pesar de contar con unas elevadas tasas de inmigración irregular, el modelo migratorio español habría ofrecido a los inmigrantes la posibilidad de acceder a un permiso de residencia a través de mecanismos como los procesos de regularización o el arraigo en su doble formato (social y laboral). Además, los inmigrantes que no hubiesen podido acogerse a estas vías y que permaneciesen en la irregularidad, disponían de una serie de derechos como el acceso a la sanidad y a la educación, reconocidos a partir del momento en que se daban de alta en el Padrón Municipal de Habitantes. Esta facilidad de acceso al permiso de residencia se ha dado especialmente durante el periodo alcista de la economía española, momento en el que la llegada de inmigrantes resultaba funcional, sobre todo en sectores específicos de nuestra

economía. Tomando como punto de partida el año 2005, la ponente muestra el aumento de las primeras renovaciones del permiso de residencia y trabajo registrado durante el año 2006, y en mayor medida en 2007, del que serían protagonistas, principalmente, tanto quienes obtuvieron su primer permiso en 2005, como también algunos de sus familiares reagrupados. Sin embargo, respecto de la cuota marcada por el volumen de dichos permisos, en 2008 disminuye el número de inmigrantes que consiguen la segunda renovación, disminución que se debe, según la profesora Finotelli, más a la entrada de Rumanía en la Unión Europea (siendo innecesaria ya la adquisición de tal permiso), que a los efectos de la crisis.

Respecto al segundo tránsito (del permiso temporal al permanente), esta profesora señala que el acceso de los inmigrantes a permisos de residencia de larga duración (anteriormente denominados "permanentes") ha ido en aumento desde el año 2004 y hasta el presente 2011, con un incremento más acusado a partir de 2010, lo cual da muestras del sistema garantista español.

Analizando el impacto de la crisis en las segundas renovaciones, y diferenciando ahora según nacionalidad, vemos que el colectivo marroquí ve descender en un 24% el porcentaje de beneficiarios de este permiso en 2011, tendencia muy similar a la registrada entre los pakistaníes. Las nacionalidades que menos han reducido el porcentaje de las segundas renovaciones han sido la colombiana, así como la ecuatoriana. Para Claudia Finotelli, la explicación a esta menor reducción de la segunda renovación dentro del colectivo de latinoamericanos se relaciona principalmente con el tiempo que les marca la ley para poder acceder a la nacionalidad, de tan sólo dos años (cinco o diez para el resto de nacionalidades). Esta ventaja comparativa favorecería que, en tiempos de crisis como el actual, muchos latinoamericanos desempleados con más de dos años de estancia en España opten por solicitar la nacionalidad en lugar de renovar por segunda vez su permiso de residencia.

Pablo Pumares

Profesor de Geografía Humana en la Universidad de Almería.

El profesor Pumares abordó en su intervención la cuestión de la influencia de la crisis sobre los proyectos migratorios de los extranjeros residentes en España, incidiendo en las estrategias adoptadas por este colectivo en un contexto socio-económico cada vez más adverso.

Para el tercer ponente de la mesa, en la medida en que el principal motivo que empuja a los inmigrantes a abandonar su país es la mejora de sus condiciones de vida, es lógico pensar que la crisis haya conllevado cambios en las expectativas de futuro de estas personas. No obstante, a pesar de las altas tasas de paro de este colectivo y de la falta de conocimiento sobre el final del ciclo económico, el retorno de inmigrantes no está siendo tan masivo como cabría esperar. Para Pumares, esta relativa inhibición al retorno que presentan algunos inmigrantes se debe a la necesidad de no *echar por tierra* el esfuerzo invertido durante la anterior etapa de crecimiento, durante la cual lograron ascender posiciones en la escala de oportunidades.

En la segunda parte de su ponencia, Pumares presentó algunos de los resultados de un estudio llevado a cabo en la provincia de Almería sobre la incidencia de la crisis en marroquíes y rumanos. Los datos indican que la coyuntura económica habría incidido más en las condiciones de vida, que en la situación jurídico-administrativas de estos dos grupos. Respecto a la influencia de la crisis en sus expectativas de retorno, la investigación apunta a que tan sólo un pequeño porcentaje de ellos, mayor en el colectivo rumano que en el marroquí, tiene claro que regresará a su país de origen en un futuro próximo, aunque entre los marroquíes son más quienes dicen contar con familiares que ya han emigrado, bien a terceros países, bien al de nacimiento.

Respecto a la influencia del tiempo de residencia en las expectativas de retorno de la población inmigrante en su conjunto, los datos disponibles indican que aquellas personas que han llegado a España recientemente (en plena crisis o en el momento inmediatamente anterior a su inicio) presentan una mayor propensión a regresar a su país de origen una vez hayan ahorrado el dinero suficiente para hacer frente a los principales gastos. Por el contrario, los extranjeros con un mayor tiempo de estancia en nuestro país, se mostrarían más reticentes a retornar, debido a que buscarían la amortización tanto de las inversiones realizadas –como puede ser la compra de una vivienda–, como de los derechos y beneficios sociales adquiridos –entre los que se incluyen la reagrupación familiar y la nacionalización, entre otros–. De ahí que, ante el empeoramiento de su situación socio-económica, opten por alternativas que les hagan posible la permanencia en España, como puede ser el cambio de una vivienda en propiedad por otra en régimen de alquiler. Otra variable que influye en la probabilidad de retornar es la proximidad del país de origen, de forma que los nacionales de Marruecos lo tendrían más fácil en este sentido que los oriundos de algún país latinoamericano o que los europeos del este. Se observa una pauta de retorno progresiva en el caso de las familias reagrupadas que emprenden este proceso, en la que los primeros en marcharse son los miembros inactivos de

la misma, y el último en hacerlo es el cabeza de familia. Además, en los casos en que se culmina el retorno de la familia, ello no implica necesariamente un cierre definitivo del proceso migratorio, ya que una vez en sus países de origen, muchos mantienen el contacto con familiares y amigos que permanecen en España, los cuales les proporcionan información puntual sobre las ofertas de empleo que pudieran surgir.

Asimismo, Pumares advirtió que factores como un alto nivel de cualificación, puede actuar como inhibidores del retorno –sobre todo para quienes tienen empleo–, pero también pueden suponer un acicate para salir del país en busca de mejores oportunidades laborales. Esto último se daría, fundamentalmente, entre quienes además de un elevado nivel de cualificación, disponen de un permiso de residencia de larga duración, ya que en este último caso cuentan con mayores oportunidades de empleo en el resto de Europa.

En la última parte de la exposición, el ponente distinguió entre dos perfiles de inmigrantes en función de su actitud ante la crisis. El primer perfil sería el *proactivo*, y en él se insertarían aquellos extranjeros de llegada reciente que buscan alternativas laborales de manera rápida, ya sea en España o en otros países. El segundo perfil, catalogado como *pasivo*, lo formarían aquellos con menor capital humano que buscan como salida a la crisis bien el ahorro de costes, bien el retorno al país de origen, ya sea de forma provisional o permanente.

María Jesús Herrera

Directora de la oficina de la Organización Internacional para las Migraciones en Madrid.

La última ponente de la mesa expuso algunas de las principales características del programa de retorno de inmigrantes que implementa la oficina de la OIM en Madrid. Dicho programa se inserta dentro de la lógica general de esta organización según la cual las migraciones que se producen de forma ordenada y respetando los derechos humanos, son beneficiosas para la sociedad en su conjunto.

La gestión del retorno de inmigrantes se lleva a cabo principalmente con personas procedentes de Latinoamérica. Los destinatarios principales son inmigrantes residentes en España que se encuentran en situación de vulnerabilidad social o que son víctimas de trata de personas. Para acometer el proyecto de retorno es necesaria la colaboración y coordinación de

las administraciones locales de los países de destino y origen de los inmigrantes. Durante el pasado año, 719 extranjeros se beneficiaron de esta medida.

En contraposición a la imagen social del retorno como fracaso, la OIM propugna una visión positiva y proactiva de este proceso. Dentro de las actividades del programa de retorno se incluye la información al extranjero sobre las oportunidades laborales con las que cuenta en su país de origen, la tramitación de la documentación para el viaje, así como la ayuda económica en los casos en que sea necesario. Por lo que respecta a la reinserción socio-laboral de estas personas, se trata de aprovechar la formación y cualificación adquiridas en España para incrementar las posibilidades de empleo y la mejora laboral en el país de origen. Para ello, desde la organización se ofrecen cursos de capacitación y formación tanto para la puesta en marcha de negocios, como para la inserción en puestos de trabajo concretos, como asalariado. La oficina de la OIM en Madrid proporciona también una hoja informativa a los extranjeros sobre la forma de acceso a los recursos básicos y asistenciales de sus países de origen, ya que han percibido la desinformación que muchos tienen al respecto, sobre todo quienes llevan más tiempo fuera de su país de nacimiento.

Asimismo, la oficina de la OIM en Madrid, dota de apoyo psicológico a los solicitantes del programa de retorno que lo requieran, ya que en ocasiones estas personas atraviesan por una difícil situación social, a lo que hay que añadir el desánimo que experimentan al ver fracasado su proyecto de vida en España.

Turno de debate

- La influencia del desempleo en la vulnerabilidad social de los inmigrantes. El director técnico del OPAM, Sebastian Rinken, comentó que, a su parecer, todos los ponentes destacaban el desempleo como el principal factor desencadenante de la precariedad social por la que atraviesa gran parte del colectivo inmigrante en la actualidad. Walter Actis puntualizó que existen una serie de hechos concatenados al desempleo que contribuyen a agravar la situación socio-económica de muchos extranjeros. Entre ellos se encuentra la falta de protección social (sobre todo en aquellos casos en que no se cumplen los requisitos para acceder a la prestación por desempleo o ésta se ha agotado) y las deudas contraídas en la compra de la vivienda.

- La efectividad de las estrategias gubernamentales de retorno. Varios de los asistentes reclamaron la necesidad de que la política migratoria en su conjunto, y la de retorno en particular, tengan en cuenta las expectativas de futuro y los deseos de los inmigrantes, y no los considere únicamente como mano de obra de ida y vuelta. Los ponentes manifestaron que el hecho de que el retorno no haya sido la opción mayoritaria entre los inmigrantes desempleados hasta la fecha, tiene que ver con la desidentificación de estas personas con las normas y formas de vida de sus países de origen, máxime en aquellos casos en los que se ha dado una estancia prolongada en España. El profesor Pumares volvió a insistir en las estrategias que algunos inmigrantes, fundamentalmente aquellos más cercanos a sus países de origen como es el caso de los marroquíes, estarían llevando a cabo en la actualidad como forma de paliar las nefastas consecuencias del desempleo. A grandes rasgos, apuntó una vez más a la vuelta a Marruecos como forma de ahorro y al mantenimiento de una red de contacto en España que informen puntualmente sobre las posibilidades laborales que pudieran surgir.
- Antonio Izquierdo tomó la palabra para solicitar una idea de retorno más flexible y abierta, que incluya tanto a los que presentan estrategias de retorno temporales o permanentes a sus países de origen, como a todos aquellos que, una vez obtenido su permiso de residencia en España, optan por emigrar a otros lugares de Europa en busca de oportunidades laborales.
- La importancia que la economía informal tiene en los países del sur de Europa y su papel en el actual escenario de crisis. Pumares fue el encargado de responder a esta cuestión. Puso como ejemplo de sector donde abunda la economía sumergida a la agricultura intensiva, y aportó datos sobre el incremento de la irregularidad en el último año. Para el profesor de la Universidad de Almería, el discurso de muchos empresarios acerca de la necesidad de contratar inmigrantes en situación administrativa irregular debido a la escasez de trabajadores “con papeles”, tiene hoy en día menos sentido que nunca, ya que asistimos a una vuelta al sector agrario por parte de aquellos inmigrantes que llevan más tiempo en España, la mayor parte de los cuales tienen residencia legal.

- La incidencia de los recortes públicos en las condiciones de vida de aquellos inmigrantes que están en situación de vulnerabilidad social. Ante esta cuestión, varios de los conferenciantes comentaron que hay que tener en cuenta la capacidad de los inmigrantes para sortear momentos de precariedad económica y social. En relación a ello, se argumentó que emigran los más preparados así como quienes disponen de una mayor flexibilidad laboral. Además, señaló que hay que considerar las redes sociales y familiares de las que disponen.

MESA REDONDA II: “EL ALUMNADO DE ORIGEN INMIGRANTE Y SU RENDIMIENTO ACADÉMICO”

La segunda mesa redonda se dedicó al análisis de la inserción socio-educativa de los hijos de inmigrantes, haciendo especial hincapié en los factores determinantes del rendimiento académico del alumnado, ya sean inmigrantes (o hijos de inmigrantes) o autóctonos. En esta ocasión, la persona encargada de moderar la mesa fue Anastasia Bermúdez Torres, doctora en Geografía Humana y miembro del equipo técnico del OPAM. Respecto a los ponentes, otra vez más se trataba de analistas de reconocido prestigio en la materia, como son Julio Carabaña; Miguel Rosa Castejón; Javier García Castaño y Ángel Ortiz Sánchez.

Julio Carabaña

Catedrático de Ciencias de la Educación en la Universidad Complutense de Madrid

El profesor Carabaña dedicó su exposición a analizar los factores más influyentes en el rendimiento educativo del alumnado de procedencia extranjera, así como la influencia que su presencia acarrea en el desarrollo curricular de los escolares autóctonos. Para ello, se sirvió de los resultados principales del estudio PISA (Program for International Student Assessment, en sus siglas en inglés), realizado por la OECD, el cual tiene por objeto evaluar hasta qué punto los alumnos cercanos al final de la educación obligatoria han adquirido algunas de las habilidades necesarias para la participación plena en la sociedad del conocimiento. Los datos proceden de la recopilación de los resultados de una prueba de competencias que se realiza con alumnos de quince años en 68 países, entre los que se incluyen los pertenecientes a la OCDE. Las tres grandes áreas de competencias que abarca la prueba son matemáticas, lengua y ciencias.

Respecto a los principales resultados del estudio, Carabaña destacó que no existe uniformidad en el aprendizaje de los hijos de inmigrantes por países, de manera que en algunos casos aprenden menos que los hijos de nativos, en otros se sitúan al mismo nivel y en otros registran resultados más favorables. En cuanto a los factores que motivan este mayor o menor rendimiento de los inmigrantes, son esencialmente los mismos que influyen en el rendimiento de sus homólogos nativos, según el ponente. El primero y más importante de ellos es el origen familiar del alumno, entendido en términos de capital sociocultural de los padres, seguido a gran distancia de factores como la organización de la escuela y el sistema educativo. Otro hallazgo importante del estudio PISA es que los resultados académicos de estos alumnos no dependen del grado de concentración (volumen) de inmigrantes, ya sea a nivel de país o de centro, lo que significa que la presencia de un elevado número de alumnos de procedencia extranjera no induce unas mayores cuotas de fracaso escolar entre ellos, ni tampoco entre el alumnado autóctono. El ponente recalcó la importancia de estos datos en la medida en que contradicen una idea muy extendida en la sociedad, referente a los perjuicios que la concentración de alumnos foráneos acarrearía en el desarrollo curricular de los autóctonos. Un último dato que proporcionó Carabaña, relativo a algunos países centroeuropeos, es que los estudiantes de origen extranjero presentan un rendimiento muy similar al de los alumnos en sus países de origen, a la par que dicho rendimiento dista bastante del de los estudiantes nativos.

Una vez expuestos estos hallazgos empíricos, Carabaña se centró en dilucidar sus consecuencias prácticas, así como su relación con las experiencias directas del profesorado. Respecto al primero de estos aspectos, resulta que “inmigrante” no es una categoría conceptual legítima a la hora de calibrar la capacidad cognitiva, visto que los alumnos clasificados al amparo de esta etiqueta no comparten necesariamente aspectos comunes. De este modo, encontramos que algunos de estos alumnos han podido experimentar un desfase curricular, al incorporarse al aula a mitad de curso, y quizás hayan sufrido trastornos derivados ello; otros, por su parte, habrán experimentado un cierto shock cultural como consecuencia de la inmigración. Sin embargo, puede ser que otros alumnos de procedencia inmigrante no hayan experimentado ninguna de estas situaciones y que incluso destaquen por un alto rendimiento académico. En lo tocante a las experiencias educativas que se estarían poniendo en práctica hoy en día, el ponente aludió expresamente al caso del colegio San José Obrero de Sevilla, centro con un alto porcentaje de escolares de origen inmigrante donde desde hace más de cinco años se viene realizando una intensa labor de cara a gestionar la diversidad cultural del alumnado, integrándola en el programa educativo escolar. Para Julio Carabaña, los

programas de este tipo se incluyen dentro de la lógica de muchos estudios empíricos y, a su vez, los retroalimentan en la medida en que aportan información sobre las actividades más adecuadas a implementar para incrementar las probabilidades de éxito escolar de estos niños.

Miguel Rosa Castejón

Director del Colegio de Educación Infantil y Primaria San José Obrero (Sevilla)

Miguel Rosa expuso de manera detallada algunas de las actividades de atención y gestión de la diversidad que se llevan implementando desde el año 2002 en el centro escolar que dirige. Es a partir de este año cuando comienza a aumentar el número de alumnos de procedencia inmigrante, hasta alcanzar la cifra de 200 en 2005, cifra ésta que incluye unas 22 nacionalidades diferentes.

La primera medida adoptada por parte de la dirección del centro de cara a favorecer la inserción socio-educativa de estos estudiantes, fue la creación de una “cultura de la escuela” en la que estuvieran presentes todas las identidades nacionales del aula. La escuela se convertía así en un espacio de intercambio de experiencias, culturas y tradiciones, y ello se dejaba ver en la enseñanza de todas las asignaturas. Para implementar esta “cultura” resultó esencial, según el conferenciante, la participación de los padres inmigrantes en el AMPA, así como en todas las actividades que se realizaban en el centro.

En cuanto a las dificultades relativas a la procedencia inmigrante del alumnado, tales como su llegada una vez comenzado el curso escolar, la falta de interacción con el resto de alumnos, etc., se fueron solventando, según Rosa, anteponiendo las necesidades del menor a las rigideces organizativas y estructurales del colegio, premisa a la que se acogió todo el personal docente. De este modo, dificultades como el aislamiento de los recién llegados, eran percibidos por el profesorado a través de la observación en el tiempo de recreo. Una vez advertían la interacción de estos nuevos alumnos con otros, se les asignaba el mismo aula en el caso de que no la compartieran.

Para poder hacer frente a este trabajo se requiere, según este director, de recursos humanos y materiales, a los cuales se accede a través de la inclusión del centro en los distintos proyectos educativos ofertados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Uno de los programas mejor valorado por el conferenciante es el PROA (Programa de Refuerzo,

Orientación y Apoyo), dedicado a aquellos alumnos, inmigrantes y autóctonos, que cuentan con un menor desarrollo curricular, con el fin de que accedan lo antes posible al nivel medio del resto de los estudiantes de la clase ordinaria. El programa consiste en la extensión del tiempo escolar hasta las seis de la tarde y en él colabora tanto el personal docente del centro como los padres pertenecientes al AMPA.

Javier García Castaño

Catedrático de Antropología Social y Director del Instituto de Migraciones, Universidad de Granada.

El director del Instituto de Migraciones, realizó una crítica de algunas de las estrategias puestas en marcha por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para fomentar el rendimiento académico del alumnado en general y del alumnado de procedencia inmigrante en particular.

Para este profesor universitario, existen dificultades de implementación y medición del éxito en algunos de estos programas. Tal es el caso del PROA, que cuenta con una desigual distribución y gestión de los recursos humanos en los distintos centros. Los profesores adscritos a este programa disponen de un sobresueldo, aunque éste es muy escaso y en ocasiones algunos colegios han de incorporar personal externo, sobre todo jóvenes universitarios en prácticas y/o voluntarios.

En relación a las aulas de adaptación lingüística (ATAL), dedicadas a fomentar la integración sociolingüística del alumnado inmigrante –y no tanto su rendimiento, según García Castaño–, se constata una falta de medición de sus resultados. Los datos que maneja la Administración Pública incluyen los protocolos de actuación, la evolución del volumen de estudiantes a lo largo de los años, la dotación económica del programa, pero poco o nada se sabe de la efectividad del mismo en el incremento de las competencias curriculares de los estudiantes de origen extranjero. Además, este tipo de aulas presentan, al igual que el programa PROA, dificultades en la dotación de personal docente, de manera que aunque las bases del programa recomiendan que se contrate a profesores con conocimientos de idiomas, al final acaban desarrollándolo otros docentes que no disponen de esta capacitación. Pese a ello, el ponente enfatizó la buena labor que desempeñan estos profesores, la cual se deja ver, por

ejemplo, en los esfuerzos por conseguir ratios de un máximo de 10 alumnos, a pesar de que en ocasiones la demanda sobrepasa los 50.

Dentro del tono crítico de la ponencia, García Castaño señaló que en numerosas ocasiones, bajo el rótulo de “prácticas interculturales”, se incluyen actividades que no lo son y que fomentan la “esencialización” del colectivo inmigrante en general, y de aquel de procedencia extranjera en particular. Prueba de ello es el procedimiento utilizado para favorecer la adquisición de habilidades lingüísticas de estos alumnos, el cual consiste en proporcionarles una educación separada del resto; estrategia ésta que, aun siendo bienintencionada, fortalecería la categorización de estos estudiantes. En relación a ello, el ponente considera que la inmersión lingüística no se consigue únicamente con la introducción del menor inmigrante en el aula de ATAL durante unos meses, sino que se trata de un proceso mucho más largo que requiere, para ser completo, de la exposición del menor al idioma en el entorno familiar y convivencial.

Ángel Ortiz Sánchez

Director de Calidad del Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo, Junta de Andalucía.

El director general de calidad del Servicio Andaluz de Empleo, comentó algunos de los programas puestos en marcha por este organismo de cara a facilitar la transición de los inmigrantes desde el sistema educativo al mercado de trabajo, así como otros destinados a la reinserción laboral de este colectivo.

Según comentó, desde el Sistema Andaluz de Empleo se implementan medidas de diseño y gestión de políticas públicas activas para lograr la integración laboral de los inmigrantes en condiciones de igualdad y equidad. Una de esas medidas consiste en informar a la población extranjera sobre las oportunidades que brinda el mercado laboral andaluz. Esta labor de información se implementa a través del observatorio ARGOS, con la edición de un boletín en el que aparecen reflejadas las características y condiciones contractuales de los puestos de trabajo disponibles en el territorio andaluz.

Otra de las medidas llevadas a cabo por este servicio de la Consejería de Empleo, consisten en la elaboración de propuestas para la gestión colectiva de las contrataciones en origen, así como para el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura. El Departamento de Calidad se encarga también de la emisión de certificados oficiales que acreditan la inexistencia de

demandantes de empleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía para cubrir determinadas ofertas de trabajo en sectores concretos de la economía.

Dentro de las actividades destinadas a informar a la población inmigrante sobre las oportunidades que les ofrece el SAE, se encuentra el servicio de interpretación y asistencia “Comunícate”, a través del cual se ofrecen traducciones al personal técnico de las oficinas en cuatro idiomas: inglés, francés, árabe y rumano. Otra de las actividades ofertadas es la mediación intercultural con técnicos o mediadores especializados, cuyas acciones incluyen la información sobre servicios, recursos y dispositivos del SAE. Para Ángel Ortiz, de entre las principales tareas acometidas por este organismo, destacan las de orientación, de intermediación y aquellas que tienen entre sus objetivos el fomento y desarrollo del autoempleo. Otro de los programas es el denominado EPES (Experiencias Profesionales para el Empleo), que tiene como objetivo principal promover la inserción laboral a través del acercamiento de los demandantes de empleo a la estructura empresarial de nuestra región. Por último, el ponente aludió un programa de acciones experimentales en el que se incluyen planes integrales para la inserción laboral de la población desempleada, los cuales contemplan la movilidad geográfica de los solicitantes e incluyen tareas de información, orientación, asesoramiento, formación y prácticas laborales.

Turno de debate

- Las evidencias empíricas sobre las características de la incorporación de los inmigrantes al mercado de trabajo una vez disponen de una titulación oficial. Aunque parte del público asistente demandó información al respecto, los ponentes insistieron en la escasez de datos empíricos disponibles. Tan sólo Julio Carabaña aportó algún indicio, señalando que, a excepción de la población con una titulación universitaria, el resto de niveles educativos no determinan un acceso diferencial al mercado de trabajo, ni para autóctonos, ni para inmigrantes.
- La organización del sistema educativo de cada país no parece influir en el rendimiento académico ni en el nivel de cualificación adquirido por los alumnos inmigrantes. En este sentido el profesor Carabaña volvió a insistir en que el hecho de que un país disponga de un sistema de atención al alumnado diferenciado (como por ejemplo

Alemania) o integrado (como España), no repercute de manera palpable en el éxito académico de los inmigrantes.

- La sobrecualificación de los inmigrantes en el mercado de trabajo español representa, según manifestaron algunos participantes en el debate, una pérdida de capital humano para la sociedad de acogida. Entre las posibles medidas a implementar por parte de las administraciones con competencias en esta materia está la homologación de títulos y la implementación de itinerarios personalizados por parte de los organismos públicos que llevan a cabo tareas de orientación laboral. Ejemplos de esta práctica son las guías laborales personalizadas, ofertadas por el SAE a los emprendedores.
- El componente cultural del idioma: En este sentido se comentó que, en la medida en que el idioma transmite conceptos y valores propios de la cultura dominante, su desconocimiento por parte del alumnado inmigrante puede limitar, no sólo su éxito escolar, sino también su proyección socio-laboral.
- El componente de clase y su relación con el éxito escolar del alumnado inmigrante. Se trata de una cuestión que contó con el acuerdo del público y los ponentes. En el debate en torno al tema, quedó claro que la escuela reproduce un sistema de valores propio de la clase media, registrándose por tanto ciertas desventajas de aprendizaje en parte del alumnado de origen inmigrante.
- El similar rendimiento académico de los estudiantes inmigrantes en las Comunidades Autónomas del norte y sur de España. Una de las constataciones más relevantes del informe PISA con relación a la situación en España, se refiere al análogo rendimiento educativo de los inmigrantes en las distintas Comunidades Autónomas, pese a la disparidad de resultados que muestran los alumnos nativos. Aunque los participantes en la mesa redonda manifestaron desconocer las causas de este contraste, sí argumentaron que, al hilo de los resultados de numerosas investigaciones sobre el rendimiento académico de los inmigrantes, éste no guardan relación con la política educativa llevada a cabo en cada Comunidad Autónoma.

CONFERENCIA DE CLAUSURA

Este año, la persona encargada de la conferencia de clausura fue *Gemma Pinyol Jiménez*, *Directora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración*, órgano perteneciente al Ministerio de Trabajo e Inmigración (Gobierno de España). Su trayectoria está ligada al mundo de la investigación en materia migratoria, habiendo ejercido durante años como coordinadora del Programa de Migraciones de la Fundación CIDOB. De hecho, puntualizó que su conferencia la pronunciaba a título personal, al margen de su actual cargo.

“EL IMPACTO DE LA CRISIS SOBRE EL HECHO MIGRATORIO Y LA ADECUACIÓN DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS”

Gemma Pinyol analizó la política migratoria actual a nivel nacional y de la Unión Europea, y los retos a los que debe enfrentarse en el actual escenario económico. En este sentido, comentó que la crisis económica global nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre la lógica interna de las políticas de inmigración implementadas hasta el momento.

La diversidad cultural propia de sociedades modernas como la española, plantea la necesidad de adecuar el actual modelo migratorio, basado únicamente en las necesidades del mercado de trabajo, a una nueva realidad. El modelo imperante hasta nuestros días entiende la inmigración como un viaje unidireccional sin retorno, en el que las personas, una vez llegan al país de destino, comienzan una carrera de derechos que genera a su vez una serie de políticas, de instrumentos de acción pública y una determinada manera de entender el fenómeno de la inmigración por parte de la ciudadanía. Sin embargo, actualmente los factores que inducen a las personas a emigrar a otro país van más allá de las condiciones de vida, e incluyen expectativas laborales diversas, deseos de vivir nuevas experiencias, etc., y de ahí la necesidad de reestructurar la política migratoria.

Uno de los elementos de las migraciones sobre los que, según la ponente, cabría hacer una reflexión, es el retorno –bien al país de origen o a terceros países–, ya que en el entorno de la Unión Europea existe una visión negativa acerca de lo que implica volver, en la medida en que se percibe como el fracaso de un proyecto. Esta concepción negativa del retorno debe

cambiar, según la conferenciante, para pasar a percibirse como un mecanismo más de movilidad, sobre la base de nuevas expectativas laborales. El papel de los gobiernos en este cambio de mentalidad pasa por crear una serie de medidas e instrumentos político-administrativos que faciliten que esta movilidad se lleve a cabo con el beneplácito de sus protagonistas, garantizando a su vez el reconocimiento de los derechos humanos durante todo el proceso.

Dentro de esta nueva forma de entender las migraciones, los Estados occidentales deberían desvincular la política antiterrorista o de seguridad, de la política migratoria, ya que se trata de dos cuestiones diferentes que requieren de medidas y políticas distintas. Lo mismo ocurre con la cooperación al desarrollo, vinculada desde hace décadas, y cada vez más, con las políticas de inmigración. Su separación no implica negar el impacto de la inmigración en el desarrollo de los países de origen, pero sí supone no asumir taxativamente que las políticas de inmigración tengan que ser el sustento del desarrollo de los países de origen.

Respecto a la inmigración irregular, la existencia de un mercado de trabajo informal en España y en el resto de países del sur de Europa, ha supuesto un auténtico efecto llamada para buena parte de los inmigrantes que llegaron durante el periodo de bonanza económica, según señaló Pinyol. De ahí que, el proceso de regularización extraordinaria acometido por el gobierno en 2005 sirviese para “sacar a la luz”, no sólo a estos trabajadores, sino también a los empleadores que hasta el momento desarrollaban estas actividades al margen de la ley. Las altas cuotas de irregularidad del mercado laboral español han favorecido la creación de *espacios de vulnerabilidad de derechos* y han generado una doble fama a nivel internacional en el sentido de ser un Estado que alienta la llegada de extranjeros para la economía informal, a la vez que se muestra garantista en el sentido de reconocer el acceso de estas personas a los recursos básicos del Sistema de Bienestar. Para la Directora de Gabinete de la SEIE, uno de los puntos de la política migratoria española que habría que reforzar es la lucha contra la inmigración irregular y las redes de traficantes que negocian con las personas.

La conferenciante terminó recalcando que en España, a pesar de las cifras de desempleo y de la situación de la economía, aún no ha emergido de manera clara ningún partido xenófobo, al contrario de lo que sucede en algunos otros países europeos dónde este tipo de agrupaciones políticas han tenido una amplia representación en el Parlamento. El reto al que nos enfrentamos como sociedad pasa, según indicó Pinyol, por mantener la cohesión social dentro de la diversidad cultural en la que vivimos.

Turno de debate

- Las implicaciones que una ulterior contracción del mercado de trabajo en los próximos años puede acarrear en la situación de los inmigrantes. Para algunos de los asistentes al acto, el empeoramiento de la situación del mercado de trabajo traería consigo la desmotivación de algunos extranjeros, muchos de los cuales optarían por regresar a sus países de origen, aunque no inhibiría a todos los potenciales inmigrantes, de manera que muchos seguirían deseando llegar a nuestro país empujados por el diferencial salario de reserva entre sus países de origen y España. Ante esta cuestión, Gemma Pinyol argumentó que el reglamento de extranjería vigente en la actualidad prevé la vinculación de la inmigración a las necesidades concretas del mercado de trabajo en cada momento, introduciendo a su vez mecanismos para luchar contra la trata de personas y la inmigración irregular. Asimismo, puntualizó que uno de los pilares de la política de extranjería es favorecer la integración socio-laboral de la población extranjera residente en España, básicamente otorgándoles igualdad de derechos y deberes.
- El trabajo doméstico sumergido como emblema de la economía informal en España. Dado que este tipo de trabajos se dan en entornos familiares como son los hogares, se requiere de la concienciación ciudadana para hacer frente a esta lacra social, según la ponente.
- Las limitaciones impuestas por el espacio Schengen a la movilidad de los rumanos. Para la conferenciante, las limitaciones impuestas por algunos Estados europeos a la libre circulación de ciudadanos de países que no firmaron el acuerdo, demuestra la influencia que determinadas agrupaciones políticas con un ideario xenófobo tienen en el marco de la Unión Europea.
- La influencia de la crisis en la re-introducción de la moratoria a la plena movilidad laboral de los nacionales de Rumanía y las consecuencias de la misma. Para Pinyol la re-implantación de la moratoria tenía como fin limitar la entrada de más trabajadores a España dentro de una lógica de gestión del mercado de trabajo que trata de favorecer la ocupación de los ya residentes.

- La economía informal y el acceso a derechos sociales como “efecto llamada”. Según planteó un asistente, la política migratoria del gobierno entraría en contradicción, en la medida en que genera mecanismos de lucha contra la inmigración irregular, a la vez que “premia” a quienes consiguen acceder a España al margen de los cauces legales, con el acceso a recursos como la sanidad y la educación. La conferenciante negó una relación tan directa entre políticas sociales universalistas y flujos migratorios, argumentando que los inmigrantes se asientan en aquellos lugares que les ofrecen mayores oportunidades de empleo, y no en aquellos que les proporcionan mayores facilidades de acceso a los recursos del sistema de Bienestar.

CLAUSURA

Rocío Palacios de Haro

Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias, Consejería de Empleo, Junta de Andalucía.

En la clausura del Acto, Rocío Palacios agradeció la asistencia y el interés de todos los participantes a las Jornadas, ponentes y audiencia. Asimismo, recalcó la necesidad de que la sociedad andaluza siga siendo referente de acogimiento e inclusión, más aún ahora que la situación económica favorece la emergencia y extensión de actitudes reacias hacia los inmigrantes.